

**COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN
DE INCENDIOS FORESTALES**

ACTA DE REUNIÓN No. 130

*Llevada a cabo en cumplimiento a lo establecido en el
**Artículo décimo tercero del Decreto No. 2340 1997 y el
Artículo cuarto del Decreto Distrital No. 146 de 2005***

Fecha: 17 de enero de 2008
Hora: 8:30 a.m.
Lugar: Dirección de Prevención y Atención de Emergencias (DPAE)
Asistentes: Diana Rubiano - DPAE
Doris Suaza - DPAE
Juan Fernando Palacio – DPAE
Oswaldo Alfonso – DPAE
Mauricio Toro – Bomberos
Pedro Higuera – Bomberos
Fidel Medina – Bomberos
Carlos Bello – Acueducto
Herman Bravo – CAR
Gloria Arango – IDEAM
Felipe Ríos – JBB
Germán Barrera – SDS
Orlando Patiño – PONAL
Liliana Castro – Secretaría de Ambiente
Carlos Torres – Secretaría de Ambiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior.
2. Pronóstico del tiempo.
3. Reporte de los eventos atendidos.
4. Informe de vigías y brigadas.
5. Informe sobre las acciones de mitigación y restauración.
6. Informe de Gestión del 2007.
7. Informe Resultados Plan de Acción
8. Varios.
9. Programación de la siguiente reunión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lectura del Acta anterior

Se dio lectura al acta de reunión No. 129, a la cual se le sugieren algunas modificaciones.

2. Pronóstico del tiempo.

El IDEAM manifiesta que en Colombia se mantiene la condición del Fenómeno de la Niña y que se espera que llegue hasta mediados de marzo. El hecho se caracteriza por unas bajas temperaturas

en el océano Pacífico, lo cual hizo que se presentara el máximo valor histórico de precipitación en Colombia, y aunque el país se encuentra una parte en condiciones húmedas y otra seca, en la Sabana de Bogotá, se observan condiciones secas durante 2 días, alternadas con 3 días de lluvias, pero con temperaturas muy por debajo de los valores históricos, por lo que se espera que continúen las lluvias hasta mediados de febrero y luego se presente una muy corta temporada seca, por lo que se prevé una posibilidad de moderada a alta de ocurrencia de incendios forestales.

3. Reporte de los eventos atendidos.

Fidel Medina manifiesta que Bomberos atendió 14 quemas, 3 conatos y 0 incendios forestales. A su vez, Oswaldo Alfonso indica que en la DPAE se posee la información de la ocurrencia de 4 quemas, 0 conatos y 0 incendios forestales. Teniendo en cuenta que la información no coincide, la DPAE solicita a Bomberos que se actualicen los reportes de manera semanal, a fin de garantizar la unificación de los registros.

4. Informe de vigías y brigadas.

Fidel Medina manifiesta que continua el Convenio entre la Defensa Civil y la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá (UAECOBB), en el cual se cuenta con veintiocho (28) personas para atender incendios forestales y para apoyar la respuesta a otras emergencias que se puedan presentar en la ciudad. En el caso de las brigadas, efectuaron trabajo comunitario y apoyo para el control y quema de retamo, mientras que los vigías permanecen en los tres puntos destinados para ello.

Así mismo, Bomberos sugiere ampliar el sistema de vigilancia en el corto y el mediano plazo; para el primer caso se debe buscar la instalación de 2 nuevos puntos, uno en el norte y otro en el sur, mientras que en el mediano plazo sea la construcción de torres de detección, debidamente dotadas y equipadas para dicha labor. Para ello, se sugiere que Bomberos defina la estrategia y la presente a la Comisión, para buscar implementarla con recursos del año 2009.

5. Informe sobre las acciones de mitigación y restauración.

Carlos Torres señala que en la actualidad, el personal del Convenio No. 050/07, suscrito entre SDA, IDIPRON, JBB, FOPAE, CAR, IDRD y EAAB-ESP, se está interviniendo un camino en el sector de la Upata, en la cuenca del río San Cristóbal, en predios del Acueducto de Bogotá. Posteriormente, serán enviados a realizar el manejo silvicultural de una plantación de pino, localizada entre los sectores de El Delirio y La Upata.

6. Informe de Gestión del 2007.

La Comisión decide elaborar el Informe de Gestión del 2007. Para ello, la Secretaría Distrital de Ambiente, enviará vía correo electrónico, la tabla de contenido del mismo, para que cada entidad elabore su parte, lo remita a la Secretaría, donde será estructurado finalmente, para su aprobación en la Comisión y luego cursárselo a la CAR y así dar cumplimiento a lo establecido en el permiso de intervención de la cobertura vegetal.

Bomberos manifiesta que en el 2007 se dio un gran avance en el tema de capacitación, en el que incluso se participó en eventos realizados en España, Chile y Estados Unidos, por lo que se establece hacer una reunión específica de la Comisión, para que Bomberos presente la experiencia adquirida en dichos países, la cual se acuerda para el 31 de enero en la Academia de Bomberos.

7. Informe resultados del Plan de Acción a corto plazo.

En la reunión No. 129 de la Comisión de Incendios Forestales, llevada a cabo el 13 de diciembre de 2007, se decidió elaborar un informe final de las Acciones desarrolladas en el Plan de Acción a corto plazo para la Gestión del Riesgo por Incendios Forestales en Bogotá D.C., durante el período octubre 1 a diciembre 31 de 2007.

Para ello, cada entidad elaboró su informe institucional, el cual fue presentado a la Secretaría Distrital de Ambiente, la cual lo estructuró en un documento final que fue remitido a cada entidad, con la citación a la presente reunión.

Doris Suaza manifiesta que debido a que algunas acciones de corto plazo se están convirtiendo en de largo plazo, se han efectuado diversas reuniones para reprogramar algunas actividades como el disponer de un sistema para la impulsión de agua, mediante la instalación de bolsas y piscinas móviles en sitios estratégicos, para que en un futuro se pueda llegar a construir tanques de almacenamiento. Así mismo, señala que con el IDU y la Unidad de Malla Vial están revisando el tema de las vías de acceso, las cuales en su mayoría son privadas, pero se busca identificar los requerimientos necesarios para poder adecuarlas en situaciones de emergencia. Para ello, se están haciendo varios recorridos por los Cerros El Cable, Monserrate y Guadalupe, debido a que son los sitios más críticos para la ciudad.

Mauricio Toro sugiere que la Subcomisión compuesta por Bomberos, DPAE y Acueducto, que venían trabajando en la identificación de lugares para la instalación de piscinas para la atención de incendios forestales, ya no continúen con los recorridos que se venían haciendo por los Cerros El Cable, Monserrate y Guadalupe. En su defecto, se acuerda que la nueva labor asignada será la elaboración del Plan de Contingencia para el Cerro El Cable, con la inclusión de los diseños de silvicultura preventiva, los cuales serán revisados por la Secretaría Distrital de Ambiente, para luego efectuar el trámite de permiso ante la CAR. Posteriormente, el ejercicio será ampliado para Monserrate y Guadalupe.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que en el Informe se consignan las actividades ejecutadas en el Plan de Acción, según los informes presentados por DPAE, Bomberos, JBB, SED, Acueducto, UAEMRMV, IDU, IDRD y CAR, la Comisión aprueba el documento titulado "Informe Final de las Acciones desarrolladas en el Plan de Acción a corto plazo para la Gestión del Riesgo por Incendios Forestales en Bogotá D.C., durante el período octubre 1 a diciembre 31 de 2007".

8. Varios

8.1 Campaña educativa: Bomberos solicita que se le presente a la Comisión la campaña contra incendios forestales diseñada por la Secretaría Distrital de Ambiente, para lo cual se programa una reunión específica para el 24 de enero en el JBB. Así mismo y como estrategia para la temporada seca, se establece que el vehículo educativo diseñado por Bomberos se instale unos días en el JBB, a donde concurre diariamente una gran cantidad de ciudadanos.

8.2 Comisión Nacional de Incendios Forestales: Liliana Castro señala que junto con Bomberos, se participó en la reunión de la Comisión Nacional Asesora para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales.

8.3 Brigadas CAR: Herman Bravo informa que para atender el tema de incendios forestales en el área de su jurisdicción, la CAR suscribió un Convenio con la Defensa Civil de Cundinamarca, para

disponer de dos brigadas, las cuales, en un caso determinado, podrán ser empleadas para apoyar la atención de incendios forestales en Bogotá D.C..

8.4 Capacitación: Considerando que se debe mejorar el procedimiento de respuesta ante incendios forestales, se sugiere que la Comisión realice un curso COPCIF, mientras que otros delegados sugieren que sea el Sistema Comando de Incidentes (SCI). Por lo anterior, la Comisión decide que Bomberos consiga una cotización para el curso COPCIF y que la DPAA consulte si de acuerdo con lo previsto para el 2008, se puede hacer un curso SCI específico para la Comisión.

Así mismo, el sargento Orlando Patiño solicita a Bomberos la realización de un curso para la Policía, para lo cual se establece que dichas entidades coordinen el tema y en caso de requerirlo, soliciten el apoyo de las restantes instituciones.

9. Programación de la siguiente reunión

Se programa la siguiente reunión de la Comisión para el jueves 14 de febrero de 2008, a las 8:30 a.m. en Bomberos.

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por los asistentes a la reunión:

DIANA RUBIANO
DPAA

DORIS SUAZA
DPAA

OSWALDO ALFONSO
DPAA

JUAN FERNANDO PALACIO
DPAA

LILIANA CASTRO
Secretaría de Ambiente

GLORIA ARANGO
IDEAM

MAURICIO TORO
Bomberos

PEDRO HIGUERA
Bomberos

HERMAN BRAVO
CAR

GERMÁN BARRERA
SDS

CARLOS BELLO
Acueducto

ORLANDO PATIÑO
PONAL

FIDEL MEDINA
Bomberos

FELIPE RÍOS
JBB

CARLOS TORRES
Secretaría Ambiente

**COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN
DE INCENDIOS FORESTALES**

ACTA DE REUNIÓN No. 131

*Llevada a cabo en cumplimiento a lo establecido en el
artículo décimo tercero del Decreto No. 2340 1997 y el
artículo cuarto del Decreto Distrital No. 146 de 2005*

Fecha: febrero 21 de 2008
Hora: 08:30 a.m.
Lugar: Bomberos
Asistentes: Guillermo Escobar - DPAAE
Doris Suaza - DPAAE
Jorge Pardo – DPAAE
Juan Fernando Palacio – DPAAE
Andrés Fierro – DPAAE
Mauricio Toro – Bomberos
Pedro Higuera – Bomberos
Fidel Medina – Bomberos
Zoraida Acosta – IDR
Luis Manuel Sánchez – Acueducto
Gloria Arango – IDEAM
Luis Enrique Beleño – SDS
Orlando Patiño – PONAL
Leonardo Cucaita – Defensa Civil
Camilo Flórez - Secretaría Distrital de Ambiente
Liliana Castro – Secretaría de Ambiente
Carlos Torres – Secretaría de Ambiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior.
2. Informe de Gestión 2007.
3. Pronóstico del tiempo.
4. Reporte de los eventos atendidos.
5. Informe de vigías y brigadas.
6. Campaña educativa.
7. Informe sobre las acciones de mitigación y restauración.
8. Varios.
9. Presentación de experiencias internacionales (Bomberos).
10. Programación de la siguiente reunión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lectura del Acta anterior

Se dio lectura al acta de reunión No. 130, a la cual se le sugieren algunas modificaciones.

2. Informe de Gestión del 2007.

Carlos Torres expresa que por correo electrónico envió el índice de los temas que se deben incluir en el Informe de la Gestión adelantada en el año 2007 por la Comisión de Incendios Forestales. Luego señala que recibió los informes de Bomberos, DPAE y Acueducto, los cuales fueron devueltos pidiendo algunos ajustes. Por lo anterior, la Secretaría Distrital de Ambiente estará pendiente de recibir dichos ajustes para estructurar el informe y remitirlo por correo electrónico para su revisión por cada entidad y su posterior aprobación en la Comisión.

3. Pronóstico del tiempo.

Gloria Arango manifiesta que en Colombia se está presentando una situación atípica debido al frente frío existente en Norteamérica y que se viene movilizándose hacia el sur, afectando gran parte de nuestro territorio, generando condiciones de tiempo seco sólo para una región del centro del Meta. Por ello, se espera que continúen las lluvias durante una semana, luego de lo cual reiniciará la época seca, pero con una probabilidad de moderada a baja ocurrencia de incendios forestales.

4. Reporte de los eventos atendidos.

Fidel Medina manifiesta que Bomberos atendió 40 quemas, 24 conatos y 1 incendio forestal, evento que se presentó el 22 de enero en el sector de Compostela, en la Localidad de Usme.

Guillermo Escobar solicita a Bomberos que de conformidad con la concepción del Sistema Distrital de Emergencias (SDPAE), envíe a la DPAE, los reportes de todas las emergencias que son atendidas por dicha entidad, con una periodicidad que permita efectuar el registro de información y la canalización y gestión de los apoyos para la atención de las emergencias en la ciudad. Así mismo, le hace la solicitud al Acueducto, de reportar la información a la DPAE sobre los apoyos que la empresa realiza en la atención de eventos en la ciudad.

Fidel Medina responde que ya se están haciendo los acercamientos con la Subdirección de Emergencias de la DPAE y esperan dar cumplimiento a dicha actividad a partir del próximo mes. Situación similar reporta Luis Manuel Sánchez, en relación con la EAAB-ESP.

Por otro lado, Fidel Medina indica que al hacer la revisión de los conceptos técnicos de los términos empleados en la Base de Datos, se observa que no corresponden con los citados en el Plan Nacional de Prevención, Control de Incendios Forestales y Restauración de Áreas Afectadas (PNPCIFRA). Para ello, se decide conformar una subcomisión integrada por Bomberos, DPAE, Acueducto y Secretaría de Ambiente, que se encargue de revisar el tema y luego ilustren a la Comisión.

Adicionalmente, Bomberos solicita incluir en el Protocolo de respuesta a incendios forestales, una mayor participación de la Policía Nacional, lo cual permitirá mejorar los

niveles de seguridad para la atención de los eventos que se presenten. Para ello, se decide que la misma Subcomisión mencionada anteriormente, aborde el tema.

5. Informe de vigías y brigadas.

Fidel Medina manifiesta que continua el Convenio entre la Defensa Civil y la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá (UAECOBB), para atender incendios forestales y para apoyar la respuesta a otras emergencias que se puedan presentar en la ciudad. En cuanto a los vigías, se inspeccionaron los lugares para la instalación de dos puntos adicionales y en la próxima reunión se informará a partir de cuando entrarán en funcionamiento, mientras que para las brigadas, se está trabajando en la actualización del curso de brigadista forestal.

6. Campaña educativa

Liliana Castro indica que a partir del 20 de febrero se empezó a emitir la cuña radial y que al interior de la Secretaría de Ambiente existía la duda de continuar con su reproducción debido a la presencia de lluvias, pero que con esta nueva información aportada por el IDEAM, se dejará que continúe la programación planteada inicialmente. Así mismo, expresa que el material impreso se ha demorado en entregarlo a las distintas entidades según lo acordado en la reunión efectuada en el Jardín Botánico, debido a que se hizo necesario realizar ajustes en las artes.

7. Informe sobre las acciones de mitigación y restauración.

Carlos Torres señala que en la actualidad, el personal del Convenio No. 050/07, suscrito entre SDA, IDIPRON, JBB, FOPAE, CAR, IDRDR y EAAB-ESP, está interviniendo un camino en el sector de la Upata, en la cuenca del río San Cristóbal, en predios del Acueducto de Bogotá. Dicho convenio finaliza a mediados de mayo, por lo que se dio inicio al proceso contractual que permita garantizar la continuidad de dichas labores.

8. Varios.

8.1 Líneas de control

Fidel Medina reporta que entre DPAAE, Bomberos y Acueducto realizaron recorridos por los cerros El Cable, Monserrate y Guadalupe en los que se efectuó la georeferenciación de puntos para la ubicación de tanques de agua móviles y fijos, pero se requiere del apoyo de personal de topografía y de análisis hidráulico, que será brindado por la Empresa de Acueducto, así como la orientación en temas ambientales.

A continuación se explica la situación de los puntos de agua, pues en los recorridos se encontró que hay un tanque en Monserrate, que se construirá otro en Guadalupe y que en El Cable está la captación para la estación de la Policía, por lo que se sugiere la posibilidad de llegar a acuerdos con los usuarios de los mismos, para que en caso de incendio forestal se pueda tomar agua de allí, para lo cual se le solicita al Acueducto que

coordine el tema, incluso en consultar con la CAR si hay concesiones para cada lugar, debido a que esta entidad es la responsable del tema del agua en Bogotá D.C..

En cuanto a las líneas, se reporta que existe un informe preliminar de la Subcomisión, el cual se complementará y se harán nuevas salidas a las que asistirá la Secretaría Distrital de Ambiente, bajo la coordinación de la DPAE. Para las líneas de control, los expertos en combate indicarán en donde se requerirán, mientras que la Secretaría de Ambiente indicará, según criterios ambientales si deben ir allí o no; para por último, enviar el documento final a la CAR. Mauricio Toro insiste en que se haga primero el ejercicio en el Cerro El Cable y luego se pase a los otros cerros.

8.2 Capacitación Policía Ecológica

El Sargento Patiño solicita efectuar una capacitación a la Policía Nacional, para lo cual se coordina el tema con bomberos.

8.3 Movilización en incendios forestales

Fidel Medina reporta que en Cali se realizó un evento que buscó promover la experticia en temas de control de incendio forestales, con la participación de Bomberos de todo el país. La jornada se espera realizarla de manera anual, por lo que solicita la colaboración interinstitucional para poderlo efectuar en Bogotá en el próximo año. La comisión pide que Bomberos elabore una propuesta y se debata en la próxima sesión.

8.4 Elementos para el control de incendios forestales

Jorge Pardo informa que la DPAE adquirió nueve motobombas Mark III, estaciones meteorológicas portátiles y otros elementos para el control de incendios forestales, e indica que se hará una capacitación sobre su manejo, para lo cual invita a las diferentes entidades a que participen en ella.

8.5 Vías de acceso

Luis Manuel Sánchez expresa que la vía existente en la parte posterior del Cerro de Guadalupe está en muy mal estado y que se requiere un mantenimiento rápido, debido a que esta permite el acceso al Cerro Aguanoso. Carlos Torres responde que de conformidad con la información de la DPAE, la vía al Santuario de Guadalupe quedó priorizada por la Alcaldía Local de Santa Fé, para intervenirla en el 2008, pero no se sabe si incluye la vía en mención, por lo que se hará la consulta respectiva.

8.6 Actividades en el Cerro El Cable

El Sargento Patiño pregunta que actividades debe realizar la Policía en el Cerro El Cable, a lo cual se le responde que consisten en despejar de vegetación la infraestructura existente, por lo que se compromete a hacer las coordinaciones respectivas al interior de la entidad, a fin de poder ejecutarlas.

8.7 Quemados y conatos nocturnos

Fidel Medina señala que en los últimos días se están presentando eventos nocturnos en las localidades de San Cristóbal, Usme y Rafael Uribe. Como el Parque Entrenubes está en dicho sector, la Secretaría de Ambiente verificará el estado del radio entregado a la empresa de vigilancia, a fin de volver a activarlo con la frecuencia de la DPAE y emplearlo para colaborar en la vigilancia nocturna de las zonas, en lo relacionado con incendios forestales.

9. Presentación de experiencias.

A continuación, Fidel Medina hace una presentación de su participación en el XXII Curso Iberoamericano de Protección contra Incendios Forestales, realizado en España.

10. Programación de la siguiente reunión

Se programa la siguiente reunión de la Comisión para el jueves 10 de abril de 2008, a las 8:30 a.m. en la Secretaría Distrital de Ambiente.

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por los asistentes a la reunión:

GUILLERMO ESCOBAR
DPAE

DORIS SUAZA
DPAE

JORGE PARDO
DPAE

JUAN FERNANDO PALACIO
DPAE

CAMILO FLÓREZ
Secretaría de Ambiente

GLORIA ARANGO
IDEAM

MAURICIO TORO
Bomberos

PEDRO HIGUERA
Bomberos

ZORAIDA ACOSTA
IDRD

LUIS ENRIQUE BELEÑO
SDS

LUIS MANUEL SÁNCHEZ
Acueducto

ORLANDO PATIÑO
PONAL

FIDEL MEDINA
Bomberos

LEONARDO CUCAITA
DCC

LILIANA CASTRO
Secretaría Ambiente

ANDRÉS FIERRO
DPAE

CARLOS TORRES
Secretaría de Ambiente

**COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN
DE INCENDIOS FORESTALES**

ACTA DE REUNIÓN No. 132

*Llevada a cabo en cumplimiento a lo establecido en el
artículo décimo tercero del Decreto No. 2340 1997 y el
artículo cuarto del Decreto Distrital No. 146 de 2005*

Fecha: abril 10 de 2008
Hora: 08:30 a.m.
Lugar: Secretaría Distrital de Ambiente
Asistentes: Doris Suaza - DPAAE
Juan Fernando Palacio – DPAAE
Andrés Fierro – DPAAE
Eduardo Chilito – DPAAE
Fidel Medina – Bomberos
Edgar Hernández – Bomberos
Zoraida Acosta – IDRDR
Alexandra Pinzón – JBB
Carlos Bello – Acueducto
Luis Manuel Sánchez – Acueducto
Herman Bravo – CAR
Gloria Arango – IDEAM
Orlando Patiño – PONAL
Liliana Castro – Secretaría de Ambiente
Carlos Torres – Secretaría de Ambiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta anterior.
2. Pronóstico del tiempo.
3. Reporte de los eventos atendidos.
4. Informe de vigías y brigadas.
5. Informe sobre las acciones de mitigación y restauración.
6. Informe sobre la revisión de conceptos.
7. Informe sobre los diseños de silvicultura preventiva
8. Varios.
9. Programación de la siguiente reunión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Acta anterior

Se dio lectura a las actas de reunión No. 130 y 131, las cuales son aprobadas por la Comisión.

2. Pronóstico del tiempo.

Gloria Arango expresa que a finales de marzo y comienzos de abril se presentaron precipitaciones por encima de lo normal, por lo que se prevé que para este mes, la probabilidad de ocurrencia de incendios forestales sea baja.

3. Reporte de los eventos atendidos.

Fidel Medina manifiesta que en febrero Bomberos atendió 65 quemas, 35 conatos y 6 incendios forestales, mientras que en marzo Bomberos atendió 43 quemas, 17 conatos y 3 incendios forestales, mientras que la Defensa Civil atendió 14 quemas y 5 conatos. Así mismo, Carlos Bello expresa que el Acueducto atendió una quema de 800 m² en el sector de Chisacá.

Andrés Fierro llama la atención sobre la diferencia que se puede estar generando entre los informes de la Comisión y el Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE), los cuales, deben estar siendo reportados todos como incendios forestales y no de manera discriminada como se hace en el marco de la Comisión. Se sugiere hacer las indagaciones del caso.

4. Informe de vigías y brigadas.

Fidel Medina manifiesta que continua el Convenio entre la Defensa Civil y la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá (UAECOBB), el cual se termina en mayo y señala que la entidad está estudiando la opción de realizar un nuevo acuerdo. Entre tanto, indica que continúan funcionando según el esquema conocido por todos.

5. Informe sobre las acciones de mitigación y restauración.

Alexandra Pinzón indica que las actividades de mitigación de incendios forestales y de restauración ecológica de áreas incendiadas se vienen desarrollando en el marco de dos Convenios Interadministrativos, el primero es el No. 579-2005 celebrado entre el IDRD, DABS, IDIPRON, DAMA y JARDÍN BOTÁNICO, mientras que el segundo es el Convenio No. 050/07, suscrito entre SDA, IDIPRON, JBB, FOPAE, CAR, IDRD y EAAB-ESP. En sus actividades, se están preparando 4 hectáreas en el Parque Nacional, en donde se hará la introducción de plantas nativas y cuya programación se informará posteriormente a la Comisión.

6. Revisión de conceptos.

Eduardo Chillito manifiesta que se reunió la Subcomisión integrada por Bomberos, Acueducto, DPAE y Secretaría Distrital de Ambiente, que revisó las definiciones contempladas en el Plan Nacional de Prevención para el Control de Incendios Forestales y Restauración de Áreas Afectadas (PNPCIFRA) y se compararon con las adoptadas por la Comisión en 1999. Señala que al revisar dichas definiciones, se observó que mantienen la misma base conceptual, pero difieren en el tamaño de afectación y que los criterios de Bogotá D.C. son más específicos que los del nivel nacional. Como resultado, se decidió mantener los tres conceptos de Quema, Conato e Incendio Forestal, caso

último en el que se determinó adoptar los tamaños planteados en el nivel nacional, es decir, superior a 1 ha.

La Comisión discute la propuesta, encontrando la necesidad de que se vuelva a reunir la Subcomisión, puesto que la decisión debe estar amparada en aspectos técnicos y no sólo en el concepto de jerarquía, ya que es el nivel nacional el que debe hacer los ajustes de escala según los requerimientos locales, unido al hecho que el cambio significaría una modificación de los análisis históricos, generando imposibilidad de comparación. Se propone una reunión para el 16 de abril, a las 8:30 a.m., en el Acueducto, en la que la Secretaría Distrital de Ambiente hará una presentación de los antecedentes del tema. Se recomienda elaborar un documento técnico de soporte.

Así mismo, Carlos Torres señala que tanto Bomberos como DPAE poseen una clasificación de los niveles de respuesta a emergencias y que otra parte del trabajo desarrollado por la Subcomisión fue la articulación de esas categorías entre sí y con los tres tipos de eventos citados anteriormente.

Fidel Medina manifiesta que otra tarea asignada a la Subcomisión es la revisión del Protocolo Distrital de Respuesta a Incendios Forestales, pero que no se hizo, debido a que el esfuerzo se concentró en las tareas antes reportadas. Así mismo, solicitan a la DPAE el envío del documento en medio magnético, para poder retomar la labor asignada.

Por otro lado, Fidel Medina expresa la necesidad de revisar el contenido del Decreto Distrital No. 146/05, pues observa debilidades como el ajuste de los nombres de las entidades, la asignación de funciones a cada institución y la definición de mecanismos de trabajo por subcomisión, entre otros. La Comisión propone que Bomberos haga una solicitud formal ante esta instancia, en la que se precisen los aspectos a revisar, para así discutir la pertinencia de cada uno de ellos en una de las sesiones de la Comisión.

7. Líneas de control

Eduardo Chilito indica que la localización preliminar de las líneas de control se hizo a partir de información secundaria. Para ello, se hicieron salidas conjuntas entre Bomberos, DPAE y Acueducto por los Cerros El Cable, Monserrate y Guadalupe, en donde se ubicaron posibles bahías para el parqueo de los vehículos de operaciones, de tanques para el almacenamiento de agua y de puntos de monitoreo y control. Posteriormente, se hizo la verificación de la información y una nueva georeferenciación, en donde participaron Bomberos, DPAE, Acueducto y Secretaría Distrital de Ambiente. Con la información colectada y apoyados en la ortofotografía entregada por el Acueducto, se hizo el trazado inicial, el cual buscó emplear las barreras naturales y artificiales existentes en el cerro, a fin de hacer la menor intervención posible sobre la cobertura vegetal.

A continuación procede a mostrar el mapa respectivo, en la que el cerro se divide en un total de 26 polígonos. Luego de su estudio general, la Comisión acuerda que la DPAE envíe a cada entidad una copia en medio magnético del mapa, para que desde su competencia, cada uno haga su análisis detallado y remita las observaciones respectivas a la DPAE, a más tardar el 25 de abril, y luego, discutir los comentarios en la Comisión.

8. Varios.

8.1 Informe de Gestión

Carlos Torres señala que la Secretaría Distrital de Ambiente estructuró el Informe de Gestión y está listo para remitirlo a las demás entidades por correo electrónico. Se establece que cada institución lo revise y allegue las observaciones respectivas a la Secretaría, a más tardar el 25 de abril.

8.2 Equipo de Radio

Carlos Torres indica que según lo reportado por bomberos sobre la ocurrencia de eventos en los alrededores del Parque Entrenubes, hizo la averiguación respectiva, encontrando que el radio de comunicaciones que poseen los vigilantes no está siendo utilizado debido a que se dañó el cargador, por lo que se le pide a la DPAE que suministre uno en calidad de préstamo, a lo cual se accede y se solicita hacer el trámite respectivo.

8.3 Campaña educativa

Liliana Castro señala que se hizo la divulgación de la cuña radial a través de diferentes emisoras, según el plan de medios que fue enviado a los delegados de la Comisión, y que con respecto al material impreso, aún está pendiente la entrega de éste por parte de la imprenta Distrital a la Secretaría Distrital de Ambiente.

8.4 Revisión del Plan Nacional de Incendios Forestales

Liliana Castro expresa que el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) viene efectuando la revisión del Plan Nacional de Prevención para el Control de Incendios Forestales y Restauración de Áreas Afectadas (PNPCIFRA), el cual tiene establecido un escrutinio a las acciones desarrolladas en el corto plazo, que venció en diciembre de 2007. Señala que para ello, el MAVDT solicitó la entrega de información muy puntual, la cual fue remitida por la Secretaría Distrital de Ambiente, como secretario de la Comisión Distrital, pero comenta que la revisión no ahonda en otros aspectos en los cuales el Distrito tiene notorios avances.

8.5 Capacitación Policía Ecológica

El Sargento Patiño manifiesta que no se pudo realizar la capacitación a la Policía Nacional, que se había programado con Bomberos, por lo que pide el apoyo de la Comisión. Fidel Medina manifiesta que no se pudo realizar debido a que institucionalmente se tenían otras prioridades, pero que atenderá el tema después del 19 de abril, para lo cual hará las coordinaciones respectivas con la Secretaría Distrital de Ambiente.

8.6 Entrega de elementos para atención de emergencias

Andrés Fierro comenta que en el marco de un acuerdo interinstitucional, la DPAE entregó al Comando de Policía de Bogotá, algunos elementos para la atención de emergencias.

8.7 Vías de acceso

Luis Manuel Sánchez expresa que la vía existente en la parte posterior del Cerro de Guadalupe estaba en muy mal estado y viene siendo intervenida por la Alcaldía Local de Santa Fe, pero sólo se está trabajando hacia el Santuario, sin incluir la vía que conduce

hacia el Cerro El Aguanoso, por lo que solicita que la Comisión haga la consulta respectiva.

8.8 Actividades en el Cerro El Cable

Fidel Medina señala que en la vía de acceso al cerro El Cable existe interconexión de la vegetación y la existencia de torres de comunicación rodeadas de plantas, por lo que se requiere de su intervención inmediata. La Comisión manifiesta que la limpieza de las torres es una actividad privada que le compete a cada uno de sus dueños, mientras que le solicitan a Bomberos estudiar la posibilidad de intervenir la vía con el personal de las brigadas.

9. Programación de la siguiente reunión

Se programa la siguiente reunión de la Comisión para el jueves 8 de mayo de 2008, a las 8:30 a.m. en la CAR.

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por los asistentes a la reunión:

HERMAN BRAVO
CAR

DORIS SUAZA
DPAE

ALEXANDRA PINZÓN
JBB

JUAN FERNANDO PALACIO
DPAE

CARLOS BELLO
Acueducto

GLORIA ARANGO
IDEAM

EDGAR HERNÁNDEZ
Bomberos

ZORAIDA ACOSTA
IDRD

LUIS MANUEL SÁNCHEZ
Acueducto

ORLANDO PATIÑO
PONAL

FIDEL MEDINA
Bomberos

EDUARDO CHILITO
DPAE

LILIANA CASTRO
Secretaría Ambiente

ANDRÉS FIERRO
DPAE

CARLOS TORRES
Secretaría de Ambiente

COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

ACTA DE REUNIÓN No. 133

*Llevada a cabo en cumplimiento a lo establecido en el
artículo décimo tercero del Decreto No. 2340 1997 y el
artículo cuarto del Decreto Distrital No. 146 de 2005*

Fecha: Mayo 15 de 2008
Hora: 08:30 a.m.
Lugar: CAR
Asistentes: Guillermo Escobar – DPAE
Doris Suaza - DPAE
Jorge Pardo – DPAE
Juan Fernando Palacio – DPAE
Eduardo Chilito – DPAE
Pedro Higuera – Bomberos
Fidel Medina – Bomberos
Zoraida Acosta – IDR
Alexandra Pinzón – JBB
Carlos Bello – Acueducto
Maria Eugenia Arriero – CAR
José Sarmiento – CAR
Herman Bravo – CAR
Gloria Arango – IDEAM
Camilo Flórez – Secretaría Distrital de Ambiente
Liliana Castro – Secretaría Distrital de Ambiente
Carlos Torres – Secretaría Distrital de Ambiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta anterior.
2. Pronóstico del tiempo.
3. Reporte de los eventos atendidos.
4. Informe de vigías y brigadas.
5. Informe sobre la revisión de conceptos.
6. Informe sobre las acciones de mitigación y restauración.
7. Informe sobre líneas de control.
8. Informe de Gestión 2007.
9. Varios.
10. Programación de la siguiente reunión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Acta anterior

Se dio lectura al acta de reunión No. 132, a la cual se le sugieren algunas modificaciones y queda pendiente para su aprobación en la próxima sesión.

2. Pronóstico del tiempo.

Gloria Arango expresa que a finales de abril y comienzos de mayo se han venido presentando condiciones propias del fenómeno de la Niña, caracterizada por abundantes lluvias en el Pacífico y el Atlántico. No obstante, en los últimos días se observa una transición de 3 días secos alternos con 2 días de lluvia y para la Sabana de Bogotá se observa una alta nubosidad que en caso de retirarse, la probabilidad de ocurrencia de incendios forestales pasaría de baja a media.

3. Reporte de los eventos atendidos.

Fidel Medina manifiesta que en abril Bomberos atendió 19 quemas, 5 conatos y 0 incendios forestales.

Por su parte, Guillermo Escobar señala que los datos del SIRE, corresponden a 32 quemas, 0 conatos y 3 incendios forestales, por lo que reitera a Bomberos la necesidad que se efectúen los reportes respectivos a la DPAE, entidad coordinadora del Sistema Distrital de Emergencias (SDPAE); de esta forma, se podrían adelantar los procesos de consolidación de la información de manera veraz con los procesos de respuesta que se hayan generado.

De acuerdo con lo anterior, Bomberos hará la verificación de los eventos cada 24 horas y los enviará al Sistema.

4. Informe de vigías y brigadas.

Pedro Higuera manifiesta que el Convenio entre la Defensa Civil y la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá (UAECOBB) se termina el 18 de mayo y que se firmará una adición y prórroga por un mes más, luego de lo cual se estudiará la opción de realizar un nuevo acuerdo. Entre tanto, reitera que las brigadas continúan funcionando según el esquema conocido por todos.

5. Revisión de conceptos.

Eduardo Chilito manifiesta que de conformidad con lo señalado en la anterior reunión de la Comisión Distrital, la Subcomisión Técnica se volvió a reunir en dos oportunidades. Como trabajo previo al mismo, para la primera sesión la DPAE presentó una propuesta y la Secretaría Distrital de Ambiente presentó otra, las cuales fueron debatidas, encontrándose finalmente un desacuerdo, especialmente con Bomberos. Así mismo expresa que luego de las 2 rondas, DPAE recogió las inquietudes de las partes y estructuró una nueva propuesta, la cual se remitió a las entidades, quienes hasta ahora no se han manifestado.

Por lo anterior, la Subcomisión Técnica adquiere el compromiso de revisar la última versión de la DPAE y se programa una nueva reunión para el martes 20 de mayo en Bomberos.

6. Informe sobre las acciones de mitigación y restauración.

Alexandra Pinzón indica que las actividades de mitigación de incendios forestales y de restauración ecológica de áreas incendiadas se vienen desarrollando en el marco de dos Convenios Interadministrativos. En uno de ellos, el No. 579-2005 (celebrado entre el IDR, DABS, IDIPRON, SDA y JARDÍN BOTÁNICO), se está preparando una zona de 2.5 ha. en el Parque Nacional, para hacer una jornada de plantación. En el marco del otro convenio, el No. 050/07 (suscrito entre SDA, IDIPRON, JBB, FOPAE, CAR, IDR y EAAB-ESP), el 30 de abril se hizo una jornada de introducción de mil (1.000) individuos, de veinte (20) especies nativas, sobre una superficie de de 1.5 ha. y luego se continuó con la preparación de otra área de 1.5 ha., para introducir otros mil individuos, todos ellos en el Parque Nacional.

Por otro lado, Carlos Torres señala que el Convenio 050 citado anteriormente, terminaría el 17 de mayo, y considerando que aún faltan recursos por ejecutar, se prorrogó por un plazo de tres (3) meses.

7. Líneas de control

Eduardo Chilito indica que según los compromisos adquiridos en la pasada reunión de la Comisión Distrital, DPAE envió a todas las entidades un CD-ROM con la localización preliminar de las líneas de control, pero que sólo recibió observaciones de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Alexandra Pinzón informa que al interior del JBB se presentó un inconveniente con el direccionamiento del CD, por lo que la Subdirección Científica, oficina encargada del tema, la recibió muy tarde, pero que el 12 de mayo envió sus observaciones a la DPAE. Eduardo Chilito responde que hará las indagaciones del caso al interior de la entidad.

Por su parte, Carlos Bello manifiesta que para pronunciarse sobre el tema requiere del concepto de otras dependencias de la Empresa de Acueducto, razón por la cual no envió observaciones, pero que, una vez consolide la información, la remitirá a la DPAE.

Por lo anterior, la Comisión decide programar una reunión para el tema, la cual se llevará a cabo el 29 de mayo en la DPAE.

8. Informe de Gestión

Carlos Torres reporta que recibió las observaciones al informe de gestión de la Comisión, año 2007, provenientes de JBB, IDR y DPAE. Las de las dos primeras entidades se incorporaron al texto, el cual fue remitido por correo electrónico con la citación a esta reunión. En lo que respecta a las observaciones de la DPAE, algunas se agregaron, pero hay una relacionada con la inclusión de indicadores de seguimiento que no ha sido incluida.

La Comisión discute el tema, encontrando que el uso de indicadores es pertinente por cuanto permite medir más fácil y de forma más óptima los resultados obtenidos cada año; sin embargo, debido a que no se cuenta con ellos, no sería pertinente no aprobar el informe, ya que desde su inicio no se determinó usarlos.

Se aprueba de manera unánime el Informe de Gestión de la Comisión Distrital de Incendios Forestales – Año 2007, y se acuerda que una vez terminado el trabajo de la subcomisión encargada de la revisión de conceptos y de las líneas de control, se retome el tema de indicadores, para que a comienzos de 2009, se tengan los criterios base para su incorporación. Camilo Flórez sugiere que se empleen indicadores tipo PER, que incluyen gestión y respuesta institucional.

9. Varios.

9.1 Entrega de elementos para atención de emergencias

Guillermo Escobar comenta que en el proceso de fortalecimiento institucional distrital la DPAE entregará a Bomberos el inventario de elementos que dicha entidad posee para la atención de incendios forestales, a fin de que la Unidad pueda contar con todos las herramientas y equipos disponibles para este tipo de eventos.

9.2 Capacitación

Fidel Medina reporta que Bomberos junto con la CAR, asistió a un Curso sobre Investigación de Causas de Incendios Forestales, el cual fue organizado por el Departamento Nacional de Acción Social. En el evento participaron 25 personas y fue dictado por conferencistas Brasileños.

Guillermo Escobar manifiesta que aunque es de resaltar que Bomberos y la CAR se fortalezcan en el tema de incendios forestales, considera que no se deben hacer acciones aisladas que redunden en el beneficio de muy pocas instituciones. Adicionalmente se encuentra necesario buscar la conexión de la Comisión Distrital con la Nacional; si bien Bomberos y la SDA son invitados en algunas ocasiones, en otras oportunidades, frente a temas de interés, no se cuenta con el Distrito. Se acuerda entonces que, mediante comunicación, se solicite al Ministerio tener en cuenta a la Comisión.

Por otro lado, Guillermo Escobar expresa la necesidad de establecer un Plan conjunto de capacitación en incendios forestales, que identifique de manera global las diferentes necesidades que hay en el tema. La comisión está de acuerdo, pero sugiere que en el transcurso del mes se finalice el estudio de los conceptos y de las líneas de control y que el tema se retome en la próxima reunión.

9.3 Permiso de intervención de la cobertura vegetal

Liliana Castro señala que la Secretaría Distrital de Ambiente ya tiene listo el informe de avance dirigido a la CAR, en el que además se solicitará la ampliación del permiso, la inclusión de quemas de residuos vegetales de otras especies exóticas y la intervención en predios privados.

9.4 Plan de Contingencia

La Secretaría Distrital de Ambiente informa que ya se tiene un gran avance en la elaboración del Plan de Contingencia y espera poder remitir su primera versión a la Comisión, antes de la próxima reunión, para iniciar las discusiones respectivas.

9.5 Curso CBF y COPCIF

Fidel Medina ofrece la posibilidad de realizar cursos COPCIF o CBF, dirigido a las entidades que puedan conformar brigadas para la atención de incendios forestales.

9.6 Curso Superior en España

Fidel Medina informa que están abiertas las inscripciones para participar en el Curso Superior Iberoamericano de Protección contra Incendios Forestales que organiza la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

10. Programación de la siguiente reunión

Se programa la siguiente reunión de la Comisión para el jueves 12 de junio de 2008, a las 8:30 a.m. en el JBB.

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por los asistentes a la reunión:

GUILLERMO ESCOBAR
DPAE

JORGE PARDO
DPAE

HERMAN BRAVO
CAR

DORIS SUAZA
DPAE

PEDRO HIGUERA
Bomberos

ZORAIDA ACOSTA
IDRD

ALEXANDRA PINZÓN
JBB

JUAN FERNANDO PALACIO
DPAE

CARLOS BELLO
Acueducto

GLORIA ARANGO
IDEAM

JOSÉ SARMIENTO
CAR

EUGENIA ARRIERO
CAR

FIDEL MEDINA
Bomberos

EDUARDO CHILITO
DPAE

LILIANA CASTRO
Secretaría Distrital de Ambiente

CAMILO FLÓREZ
Secretaría Distrital de Ambiente

CARLOS TORRES
Secretaría Distrital de Ambiente

COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

ACTA DE REUNIÓN No. 134

*Llevada a cabo en cumplimiento a lo establecido en el
artículo décimo tercero del Decreto No. 2340 1997 y el
artículo cuarto del Decreto Distrital No. 146 de 2005*

Fecha: Junio 26 de 2008
Hora: 08:30 a.m.
Lugar: JBB.
Asistentes: Andrés Fierro - DPAAE
Juan Fernando Palacio – DPAAE
Eduardo Chilito – DPAAE
Edgar Hernández – Bomberos
Fidel Medina – Bomberos
Alexandra Pinzón – JBB
Luis Manuel Sánchez – Acueducto
Herman Bravo – CAR
Gloria Arango – IDEAM
Leonardo Cucaita – DCC
Carlos Torres – Secretaría Distrital de Ambiente

ORDEN DEL DÍA

1. Pronóstico del tiempo.
2. Reporte de los eventos atendidos.
3. Informe de vigías y brigadas.
4. Informe sobre la revisión de conceptos.
5. Informe sobre las acciones de mitigación y restauración.
6. Informe sobre líneas de control.
7. Programación de la siguiente reunión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Pronóstico del tiempo.

Gloria Arango expresa que en los últimos días se observa una transición de días secos alternados con días de lluvia por lo que se prevé que para agosto haya condiciones de tiempo seco que determinan una probabilidad media a alta de ocurrencia de incendios forestales.

2. Reporte de los eventos atendidos.

Fidel Medina manifiesta que en mayo Bomberos atendió 9 quemas, 6 conatos y 1 incendio forestal, respuesta que se dio como producto de 120 llamados realizados por los vigías.

3. Informe de vigías y brigadas.

Fidel Medina manifiesta que el Convenio entre la Defensa Civil y la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá (UAECOBB) finalizó el 18 de mayo y que se firmó una adición y prórroga por un mes, por lo que se terminó la semana anterior. Señala que mientras se estudia la opción de realizar un nuevo acuerdo, Bomberos estableció tres grupos internos, compuesto cada uno por 5 personas y que están disponibles para la atención de los eventos que se presenten, desde sus sedes localizadas en las estaciones de Cedritos, Parque España y en la carrera 27 con avenida primero de mayo.

De otro lado, Leonardo Cucaita reporta que la Defensa Civil dispuso de un grupo de 10 personas disponibles en la sede de la seccional Bogotá, para apoyar la atención de las emergencias que se puedan presentar, mientras se define lo del nuevo convenio.

4. Revisión de conceptos.

Eduardo Chilito manifiesta que se celebraron nuevas reuniones en las que se llegó a la concertación de unas definiciones. Es de señalar que estas aún no pueden ser implementadas, mientras se hace un análisis matemático que permita identificar cuando una quema es lo suficientemente grande como para ser considerada un incendio forestal.

5. Informe sobre las acciones de mitigación y restauración.

Alexandra Pinzón indica que las actividades de restauración ecológica se continúan desarrollando en el marco de dos Convenios Interadministrativos. En uno de ellos, el No. 579-2005 (celebrado entre el IDR, DABS, IDIPRON, SDA y JARDÍN BOTÁNICO), se está terminando de plantar en una zona de 3.5 ha. en el Parque Nacional, en la que se introdujeron 2500 plantas nativas. En el marco del otro convenio, el No. 050/07 (suscrito entre SDA, IDIPRON, JBB, FOPAE, CAR, IDR y EAAB-ESP), se terminó de introducir mil árboles, para un total de dos mil propuestos.

6. Líneas de control

Carlos Torres hace una presentación sobre el estado de la propuesta de líneas de control de fuego en el Cerro El Cable, de la que se concluye lo siguiente:

- ✓ Se debe hacer un análisis estadístico de los registros de ocurrencia de eventos existentes en la Secretaría Distrital de Ambiente, que permitan determinar el área de cada uno de los polígonos que encierran las líneas de control.
- ✓ Se debe mejorar el nivel de detalle del mapa de cobertura vegetal, pues el existente no es muy preciso.
- ✓ Se deben diseñar los tratamientos para las zonas de transición entre dos coberturas vegetales existentes al interior de un mismo polígono.
- ✓ Las coberturas vegetales bajo líneas de tendido eléctrico se deben trabajar según la reglamentación existente, la cual establece que debe ser intervenida por la propietaria de la línea. En este caso, informa que la DPAAE está haciendo las gestiones del caso ante la Empresa de Energía de Bogotá y CODENSA, para su intervención.
- ✓ A orillas de camino, se deben establecer los contactos con los administradores de las vías, a fin de lograr su intervención. Sin embargo, deben diseñarse el ancho de la línea de control que se establecería sobre cada una de ellas.
- ✓ Se debe adelantar la indagación respectiva sobre los propietarios de los predios que resulten afectados para la intervención, a fin de lograr su concertación para la presentación del respectivo permiso ante la autoridad ambiental.

7. Programación de la siguiente reunión

Se programa la siguiente reunión de la Comisión para el jueves 3 de julio de 2008, a las 8:30 a.m. en la Secretaría Distrital de Ambiente.

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por los asistentes a la reunión:

HERMAN BRAVO
CAR

ANDRES FIERRO
DPAE

EDGAR HERNÁNDEZ
Bomberos

LEONARDO CUCAITA
DCC

ALEXANDRA PINZÓN
JBB

JUAN FERNANDO PALACIO
DPAE

LUIS MANUEL SÁNCHEZ
Acueducto

GLORIA ARANGO
IDEAM

FIDEL MEDINA
Bomberos

EDUARDO CHILITO
DPAE

CARLOS TORRES
Secretaría Distrital de Ambiente

**COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN
DE INCENDIOS FORESTALES**

ACTA DE REUNIÓN No. 135

*Llevada a cabo en cumplimiento a lo establecido en el
**artículo décimo tercero del Decreto No. 2340 1997 y el
artículo cuarto del Decreto Distrital No. 146 de 2005***

Fecha: Septiembre 4 de 2008
Hora: 08:30 a.m.
Lugar: Acueducto.
Asistentes: Guillermo Escobar - DPAE
Jorge Pardo – DPAE
José Luis Reyes – DPAE
Juan Carlos Mejía – DPAE
Eduardo Chilito – DPAE
Carlos Bello – Acueducto
Luis Manuel Sánchez – Acueducto
Alexandra Pinzón – JBB
Zoraida Acosta – IDRD
Herman Bravo – CAR
Miguel Lizarazo – Parques Nacionales
Fidel Medina – Bomberos
Jorge Espinosa – DCC
Leonardo Cucaita – DCC
Carlos Torres – Secretaría Distrital de Ambiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta anterior
2. Reporte de los eventos atendidos.
3. Informe de vigías y brigadas.
4. Informe sobre las acciones de mitigación y restauración.
5. Varios.
6. Programación de la siguiente reunión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Acta anterior

Se dio lectura a las actas de reunión No. 132 y 133, las cuales estaban pendientes de modificación, así como a la No. 134, correspondiente a la anterior reunión, dando como resultado la aprobación de las mismas.

2. Reporte de los eventos atendidos.

Fidel Medina manifiesta que en julio Bomberos atendió 16 quemas, 3 conatos y 0 incendios forestales, mientras que en agosto se atendieron 16 quemas, 8 conatos y 0 incendios forestales.

Guillermo Escobar señala que para agosto, la Red Distrital de Emergencias tiene un registro de 36 quemas, 0 conatos y 1 incendio forestal, lo cual evidencia que continúan los inconvenientes de envío de información de Bomberos hacia DPAE, por lo que solicita mejorar el proceso. Fidel Medina responde que la diferencia se puede deber a que al comienzo se reporta la novedad y una vez atendido el evento, se hace un filtro de información, en la que no se incluyen las quemas de materiales no forestales, lo que conduce a tener una menor cantidad de registros.

Guillermo Escobar solicita nuevamente que se mejore el proceso, a fin de unificar los registros, a lo que Fidel Medina se compromete que la información se retroalimente cada 24 horas y no de manera quincenal como viene efectuándose hasta ahora.

3. Informe de vigías y brigadas.

Fidel Medina manifiesta que se firmó un contrato entre Bomberos Oficiales (UAESCOBB) y Bomberos Voluntarios, para la atención de incendios forestales en Bogotá, que se canceló debido a que la Defensa Civil (DCC) lo demandó, debido a una cláusula de personal. Reitera que en los próximos días se van a firmar dos nuevos convenios, uno con Bomberos Voluntarios y otro con la Defensa Civil, para que cada uno cuente con una brigada contra incendios forestales. Indica que para su dotación, se tienen convenios entre FOPAE –DCC y FOPAE – UAESCOBB.

De otro lado, Fidel Medina informa que los eventos se vienen atendiendo con tres brigadas conformadas al interior de Bomberos, e integradas por personal de la institución.

4. Informe sobre las acciones de mitigación y restauración.

Alexandra Pinzón indica que las actividades de restauración ecológica se continúan desarrollando en el marco de dos Convenios Interadministrativos. En uno de ellos, el No. 579-2005 (celebrado entre el IDR, DABS, IDIPRON, SDA y JARDÍN BOTÁNICO), se está terminando de plantar en una zona de 3.5 ha. en el Parque Nacional, en la que se introdujeron 2500 plantas nativas. En el marco del otro convenio, el No. 050/07 (suscrito entre SDA, IDIPRON, JBB, FOPAE, CAR, IDR y EAAB-ESP), con motivo de la finalización de las actividades, se realizó una Jornada de Plantación de Árboles, en una superficie de tres (3) ha., en el Parque Nacional, en la que se contó con la presencia del Doctor Samuel Moreno Rojas, Alcalde Mayor de Bogotá D.C..

5. Varios

5.1 Curso Libre de Incendios Forestales

Alexandra Pinzón reporta que el jueves 17 de julio, se llevó a cabo un Curso Libre en incendios forestales, dirigido a la ciudadanía, en la que se divulgó la gestión realizada en el tema en el Distrito Capital, en la que se contó con la participación de Secretaría Distrital de Ambiente, JBB, Bomberos y DCC y en la que participaron 30 personas.

5.2 Solicitud del Ministerio de Ambiente

Zoraida Acosta lee una comunicación del Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT), dirigida al IDRD, en la que solicita que se tomen las acciones necesarias para la prevención y atención de incendios forestales durante la próxima temporada seca de comienzos del 2009. Considerando que aún está pendiente el tema de las líneas de control de fuego, se programa una reunión para el 9 de septiembre, a las 2 p.m., en la sede de Bomberos de Chapinero.

5.3 Revisión Decreto 2340/97

Carlos Torres señala que el MAVDT inició el proceso de revisión del Decreto Nacional No. 2340/97, mediante el cual se crearon las Comisiones Asesoras de Incendios Forestales, para lo cual dicha entidad remitió el texto a múltiples miembros del Sistema Nacional Ambiental (SINA) y del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNPAD).

5.4 Olimpiadas forestales

Fidel Medina expresa que al interior de Bomberos se llevaron a cabo las Olimpiadas Forestales Inter-estaciones, en la que se puso en práctica los conocimientos, las habilidades y las destrezas que posee de los miembros de la institución, en el tema de incendios forestales, las cuales se desarrollaron con gran éxito y contaron con la participación de 90 funcionarios.

5.5 Capacitación

Fidel medina indica que se ha tenido la intención de desarrollar en Bogotá, un Curso de Bombero Forestal y un Curso de Operaciones de Prevención y Control de Incendios Forestales, pero que no se han podido materializar debido a la falta de recursos, razón por la cual solicita al FOPAE estudiar su viabilidad. Por su parte, Guillermo Escobar responde que le presente una propuesta académica y económica, luego de lo cual hará la evaluación respectiva.

5.6 Estudio sobre el clima

Guillermo Escobar hace entrega a cada uno de los asistentes, de un documento titulado "Estudio de la Caracterización Climática de Bogotá y Cuenca Alta del Río Tunjuelo", elaborado por la DPAE y el IDEAM, para que sirva como mecanismo de conocimiento del clima en la ciudad.

5.7 Estación de Bomberos en Sumapaz

Fidel Medina reporta que Bomberos está haciendo los contactos respectivos con la CAR, con miras a la instalación de una estación de Bomberos en la Localidad de Sumapaz. Eduardo Chilito y Carlos Torres manifiestan su interés en el tema, por cuanto la Política

Distrital de Ruralidad, estableció la necesidad de contar con un esquema para la atención de emergencias, para lo cual ya se han hecho varias reuniones entre DPAAE y Secretaría Distrital de Ambiente.

6. Programación de la siguiente reunión

Se programa la siguiente reunión de la Comisión para el jueves 16 de octubre de 2008, a las 8:30 a.m. en la DPAAE.

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por los asistentes a la reunión:

HERMAN BRAVO
CAR

GUILLERMO ESCOBAR
DPAAE

ALEXANDRA PINZÓN
JBB

JORGE PARDO
DPAAE

LUIS MANUEL SÁNCHEZ
Acueducto

JOSÉ LUIS REYES
DPAAE

MIGUEL LIZARAZO
Parques Nacionales

JUAN CARLOS MEJÍA
DPAAE

FIDEL MEDINA
Bomberos

EDUARDO CHILITO
DPAAE

JORGE ESPINOSA
DCC

LEONARDO CUCAITA
DCC

CARLOS BELLO
Acueducto

ZORAIDA ACOSTA
IDRD

CARLOS TORRES
Secretaría Distrital de Ambiente

COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

ACTA DE REUNIÓN No. 136

Llevada a cabo en cumplimiento a lo establecido en el artículo décimo tercero del Decreto No. 2340 1997 y el artículo cuarto del Decreto Distrital No. 146 de 2005

Fecha: Diciembre 18 de 2008
Hora: 08:00 a.m.
Lugar: DPAAE – Centro Cultural Santa Teresa.
Asistentes: Guillermo Escobar - DPAAE
José Luis Reyes – DPAAE
Andrés Fierro – DPAAE
Pedro Higuera – Bomberos
Fidel Medina – Bomberos
Gloria Arango - IDEAM
Carlos Bello – Acueducto
Luis Manuel Sánchez – Acueducto
Zoraida Acosta – IDR
José Sarmiento – CAR
Liliana Castro - Secretaría Distrital de Ambiente
Carlos Torres – Secretaría Distrital de Ambiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta anterior.
2. Pronóstico del tiempo.
3. Reporte de los eventos atendidos.
4. Informe de vigías y brigadas.
5. Informe sobre las acciones de mitigación y restauración.
6. Plan de Contingencia
7. Informe de Gestión 2008.
8. Taller “módulos de capacitación en gestión del riesgo, dirigidos a los Comités Locales de Emergencia y a las Comisiones Interinstitucionales del SDPAE”
9. Programación de la siguiente reunión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Acta anterior

Se dio lectura al acta de reunión No. 135, la cual es aprobada.

2. Pronóstico del tiempo

Gloria Arango hace una presentación de los diferentes modelos mundiales de pronóstico del clima, en los que se estima que en los próximos meses en Colombia, habrá más lluvia de lo normal y temperaturas frías, por lo que se prevé que para enero, la probabilidad de ocurrencia de incendios forestales sea baja.

3. Reporte de los eventos atendidos.

Fidel Medina manifiesta que en octubre Bomberos atendió 28 quemas y 1 incendio forestal, mientras que en noviembre se atendieron 13 quemas.

Así mismo, Bomberos hace entrega de un cuadro de análisis de los registros, en los que se observa la necesidad de trabajar profundamente en la identificación de las causas que generan los incendios forestales. Carlos Torres sugiere que los análisis se realicen por separado para quemas, conatos e incendios forestales.

Guillermo Escobar vuelve a enfatizar en la necesidad de intercambiar información cada 24 horas, con validación quincenal, pues continúan los inconvenientes de envío de información de Bomberos hacia DPAE, por lo que solicita mejorar el proceso.

4. Informe de vigías y brigadas.

Fidel Medina manifiesta que en la actualidad Bomberos tiene dos contratos para la atención de incendios forestales en Bogotá, el primero, es con Bomberos Voluntarios y el segundo con la Defensa Civil (DCC), en el que se cuenta con 16 y 14 personas, respectivamente, los cuales finalizan en enero de 2009, fecha en la que se analizará su continuidad.

5. Informe sobre las acciones de mitigación y restauración.

Carlos Torres expresa que por estos días se vienen desarrollando las acciones que conduzcan a la celebración de un nuevo Convenio Interadministrativo, con la participación de DPAE, CAR, JBB, IDRD y Secretaría Distrital de Ambiente, que permita contar con personal para la ejecución de labores de mitigación y de restauración.

6. Plan de Contingencia

Carlos Torres señala que con la convocatoria a esta reunión, se envió el Plan de Contingencia por Incendios Forestales en Bogotá D.C., el cual elaboró la Secretaría Distrital de Ambiente, con base en la coordinación establecida con DPAE y con los Lineamientos de Plan de Contingencia, del Plan de Emergencias de Bogotá, aprobado por la Resolución DPAE No. 137/07.

Por otro lado, Fidel Medina reporta que en la semana anterior, Bomberos radicó en DPAE, el Plan de Contingencia específico para los cerros con mayor ocurrencia de incendios forestales en Bogotá.

Guillermo Escobar enfatiza en la importancia que las instituciones deben dar a la revisión de los Planes de Contingencia, a fin de poder identificar los proyectos que requieren de ejecución para el avance en el tema, de los cuales se debe derivar un Plan de Acción Anual, en el que se incluyan las acciones para desarrollar en el corto plazo.

Los asistentes están de acuerdo y deciden en primera instancia, que DPAE envíe los Lineamientos del Plan, para que las instituciones posean los mismos parámetros de evaluación, segundo que Bomberos remita el documento a toda la Comisión, y tercero, que con base en los Lineamientos, las entidades revisen los Planes elaborados por Bomberos y por la Secretaría Distrital de Ambiente, y alleguen las observaciones a las mismas, a más tardar el 15 de enero de 2009. Por último, se reunirá la Subcomisión Técnica, que estructurará el Plan de Acción, el cual será presentado posteriormente.

7. Informe de Gestión

Carlos Torres manifiesta la necesidad de elaborar el Informe de Gestión de la Comisión, correspondiente a 2008. La Comisión establece que la Secretaría Distrital de Ambiente elabore la Tabla de Contenido del mismo, indicando los responsables de cada numeral, y lo envíe a todas las entidades, quienes remitirán la información respectiva, a más tardar el 15 de enero de 2009.

8. Taller

A continuación, los consultores de la DPAE proceden a realizar el Taller de "Módulos de capacitación en gestión del riesgo, dirigidos a los Comités Locales de Emergencia y a las Comisiones Interinstitucionales del SDPAE", previa presentación por parte de José Luis Reyes.

9. Programación de la siguiente reunión

Se programa la siguiente reunión de la Comisión para el jueves 29 de enero de 2009, a las 8:00 a.m. en la DPAE.

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por los asistentes a la reunión:

JOSÉ SARMIENTO
CAR

GUILLERMO ESCOBAR
DPAE

LUIS MANUEL SÁNCHEZ
Acueducto

JOSÉ LUIS REYES
DPAE

GLORIA ARANGO
IDEAM

PEDRO HIGUERA
Bomberos

FIDEL MEDINA
Bomberos

ANDRÉS FIERRO
DPAE

CARLOS BELLO
Acueducto

ZORAIDA ACOSTA
IDRD

LILIANA CASTRO
Secretaría Distrital de Ambiente

CARLOS TORRES
Secretaría Distrital de Ambiente